

# Política Integrada de Sistemas de Gestión

Corporación Pesquera Inca S.A.C., productora de harina y aceite de pescado; refleja su actuar responsable en todas sus actividades, garantizando la satisfacción de sus clientes, la salud y la seguridad de sus colaboradores y el respeto al ambiente.

A través del cumplimiento de lineamientos basados en Normas Internacionales, nuestra empresa se compromete a mantener un Sistema de Gestión Integrado, que incluye la gestión de la Calidad, la gestión Ambiental, la gestión responsable del Recurso Pesquero, la gestión de Seguridad Patrimonial, Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo a los siguientes compromisos:

- Trabajar sobre la base del principio de mejora continua de la eficacia de los sistemas de gestión implementados y de nuestros programas OLA (Orden, Limpieza y Autodisciplina) basado en la metodología japonesa 5S, Pescando ideas (sugerencias de mejora), MARES (Medioambiente con responsabilidad y educación por la sostenibilidad), SIMAR (desarrollado para manejar la pesquería de anchoveta mediante un enfoque ecosistémico), PESCA (sistema de gestión en embarcaciones).
- Promover la concientización y sensibilización en los sistemas de gestión en temas de materia ambiental, sostenibilidad, seguridad y salud ocupacional, calidad, seguridad patrimonial, seguridad de la información y gestión de riesgos y mejora continua en nuestros colaboradores.
- Prevenir lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, mediante la eliminación de peligros y la aplicación de controles para minimizar los riesgos.
- Optimizar los recursos y procesos, desde la captura del recurso pesquero hasta la distribución de los productos, para asegurar la eficiencia y mejorar la calidad, inocuidad y trazabilidad de nuestros productos y calidad de nuestros servicios; así como la protección del medio ambiente.
- Abastecernos de materia prima procedente de pesquerías aprobadas por organismos internacionales reconocidos. Garantizando así que nuestra materia prima solo proviene de actividades pesqueras legales, declaradas y reglamentadas.
- Prevenir la contaminación ambiental protegiendo el ambiente y reduciendo los impactos ambientales.
- Prevenir delitos como corrupción y soborno dentro de la organización; así como las relacionadas con la cadena de suministro internacional (contrabando, lavado de activos, narcotráfico, robo y terrorismo, entre otros) gestionando adecuadamente los riesgos, para mantener la integridad de sus procesos.
- Mantener una relación positiva y responsable con los colaboradores y sus representantes mediante la consulta y participación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; así como con los proveedores, comunidad, gobierno, accionistas y con la preservación del recurso.
- Cumplir con la legislación aplicable; normas internas y otros requisitos asumidos por la organización en materia de Calidad, Ambiente, Seguridad Patrimonial, Empleo, Bienestar, Seguridad y Salud en el trabajo.

Estos compromisos son promovidos desde la Alta Dirección y son comunicados al personal y a quienes trabajan en nombre de la organización; además de ponerlas a disposición de nuestros grupos de interés.

**Jose Miguel Tirado**  
Gerente General  
Lima, 25 de enero de 2024  
Versión 08